

San Eduardo 7 Enero 1907.

Señor Presidente
Comision de Fomento
Fundo Cuerto

Esta Sub-Comision de Defensa Agri-
cola comunica Vd, que encontrandose
las calles de esta localidad invadidas
de langosta, ha formado una quadri-
lla de peones á objeto de extinguirla;
esta se compromete de nite, y se dedicara
exclusivamente á trabajar en las calles.

Las Planillas de jornales seran pre-
sentadas semanalmente á esa Comision
á fin de ser liquidadas por su cuenta
de acuerdo al artículo 7.º de la Ley
Nacional N.º 4863.

Sirvase acusar recibo
Lo valuda atto

L. S. S.
Encom. M. Dawson
L. S.



Luis G. Kuster
Sub-Comisario